



Código: MP - CNEA - PO - 02 - FR - 07

Versión:03

Fecha: 20 - 06 - 2023

INFORMACIÓN GENERAL

Ciudadano: Anonimo

oficinaatencionalciudadanoanonimo@supernotariado.gov.co

Radicado: SNR2024ER064969 Fecha: 2024-06-09 21:27:30 Respuesta: SNR2024EE052883 Fecha respuesta: 2024-06-11 10:38:21



SOLICITUD

Asunto: denuncia

Descripción: yo estela miranda miranda denuncio a todas las entidades el uso de documentos falsos para el robo de tierras, donde han usado mi identidad, identidad con documentos falsos en la matricula 080-96676, han hecho escrituras y otros documentos, fui hasta el lugar llamado pozos colorados y me entreviste con nando quien cuida y el señor me dijo que el señor rafael diaz granados no esta vendiendo la propiedad pero con documento falso la propiedad sale a mi nombre, denuncio la falsedad en los documentos. la hacen un grupo de robadores de tierras que hacen documentos en barranquilla, los falsificadores viven en soledad y malambo.

Respuesta: SNR2024EE052883

Bogotá, 11 de junio de 2024

Señor(a) Anonimo

ASUNTO: Respuesta al radicado SNR2024ER064969

Respetado(a) señor(a):





Código: MP - CNEA - PO - 02 - FR - 07

Versión:03

Fecha: 20 - 06 - 2023

Los hechos que eventualmente constituyan hecho punible debe denunciarlos ante el ente competente, esto es, la Fiscalia General de la Nacion. Si tiene conocimiento de documentos sometidos a inscripcion que son presuntamente inexistentes puede solicitar el inicio de una actuacion administrativa.

Atte,

MAURICIO ALVAREZ GOMEZ

Registrador

Mauricio Alvarez Gomez

Proyecto: Mauricio Alvarez Gomez

Fecha de respuesta: 2024-06-11 10:38:18

Superintendencia de Notariado y Registro